

Algunas funciones y relaciones del compadrazgo y del matrimonio en Chinchero (Cuzco)

Este artículo es parte de un trabajo de campo realizado por el autor en Chinchero durante los meses de Junio y Julio de 1969, como miembro de la MISION ESPAÑOLA AL PERU. Nos proponemos plantear algunos aspectos del compadrazgo desde el punto de vista de su incidencia en el sistema de seguridad de los grupos familiares y de su significado como forma de alianza social.

La población de Chinchero está constituida por varias ca-

tegorías político-sociales, como son el *pueblo*, formado por la parte nuclear compacta de edificaciones en la que se ubican diversas actividades públicas, entre las cuales destacan los servicios administrativos, comerciales, religiosos, sanitarios, y escolares; los *ayllus* o unidades de familias identificadas entre sí por el parentesco y por la residencia, y sus *anexas* o grupos de población más pequeños, pero agregados a algún ayllu; los *caseríos* o casas aisla-

das; y las *haciendas*, explotaciones agropecuarias de gran tamaño y con trabajo servil y a la vez asalariado.

En 1966 este conjunto tenía un total estimado de 7,025 habitantes⁽¹⁾.

En su gran mayoría, los chincheros se dedican a la agricultura y a la ganadería, y cada jefe de familia dispone de unas parcelas de cultivo o *chacras* con las que obtiene su subsistencia. El producto principal es la papa, y son importantes también diversas especies de la misma, así como las habas, la cebada, la quínoa, la avena, el centeno, y hasta el trigo. Los excedentes de producción que cada familia obtiene de la papa son intercambiados con otros productos, sobre todo el maíz, y así cada familia suele mantenerse dentro de un equilibrio económico, precario; pero suficiente. Contribuyen también a este equilibrio las pequeñas explotaciones de ganado, especialmente vacas y ovejas cuya venta les permite adquirir otros bienes: muebles, vestidos, bebidas y reservas monetarias para dedicar a sus fiestas. En general, el nivel económico es más bien pobre, y aquellas familias que disponen de una pobre dotación de tierras pueden verse afectadas por cualquier contratiempo meteorológico; hasta incluso pasar hambre.

Chinchero es una comunidad de cultura típicamente mestiza aunque son considerados "indios" por los miembros ur-

banizados de la cultura nacional, y por ellos mismos, en función esencialmente de dos factores distintivos: 1) porque hablan un idioma indígena, el quechua, y 2) porque se atribuye a su modo de vestir un carácter indígena. Un y otro factores se consideran arcaizantes, pero en cada caso emplean mucho vocabulario español y es frecuente que sean bilingües los individuos de menos de 35 años. Por añadidura, el vestido típico, considerado indígena, es más español colonial que propiamente indígena. Dentro de este contexto, el chinchero utiliza una cultura material básica propiamente mestiza, y lo mismo puede decirse de su estructura sociopolítica. Igualmente lo es su cultura religiosa: presenta una estructura formal católica y se impregna de gran número de creencias y tradiciones incaicas. En todo caso, se trata de "indios" de cultura mestiza, equivalente ésta a lo que en otro lugar⁽²⁾ es designado, el *modo indio* del mestizaje.

En Chinchero el compadrazgo es una institución de amplio espectro — funcional. La red de intercambios sociales que produce cruza por todo el sistema de parentesco y establece además, un complejo circuito de intereses ceremoniales y económicos.

El compadrazgo se constituye habitualmente, por medio de dos instituciones: la del bautizo y la del matrimonio. Hay,

asimismo, otras ocasiones para ser padrino y compadre, pero éstas deben considerarse las más importantes porque son las que más obligan socialmente. Así es probable que sea considerado compadre un individuo que haya asistido a una mujer en parto, y también se considerará compadre al padrino nombrado cuando se está construyendo una casa y que, por eso, pondrá la cruz de madera en el centro del tejado. Y, asimismo, se podrá ser compadre en ocasiones, pero ninguna supondrá tantas obligaciones morales como las que resultan del bautizo y del matrimonio.

En Chinchero el compadrazgo se manifiesta como una ampliación del sistema de parentesco, y entre las partes vinculadas se producen relaciones de reciprocidad que les mantendrán obligadas entre sí hasta la muerte. Supone que varias personas no emparentadas por la sangre se comprometen moralmente a ayudarse y a servirse unas de otras en ocasiones de necesidad y a intercambiar entre sí socialmente durante el proceso de participación ceremonial. Por medio de esta relación de intercambio, el compadrazgo contribuye, esencialmente, a reforzar el sistema de seguridad del individuo y de los grupos familiares implicados.

Las obligaciones sociales que surgen durante el compadrazgo en Chinchero se desarrollan, sobre todo, en dos aspectos: 1) por medio de los intercambios

ceremoniales derivados de las celebraciones sagradas y seculares, y 2) por medio de la cooperación económica y de otros tipos de asistencia personal. En el primer caso, las obligaciones refieren a participar en las actividades religiosas o festivas que organice el compadre, bien en calidad de huésped como en calidad de organizador y de contribuyente en dinero. En el segundo, la participación está representada por acciones relacionadas con el cultivo de los campos y con el desenvolvimiento de funciones donde uno se convierte en fuerza de trabajo gratuita para cada uno de sus compadres, y a veces hasta de los familiares de éstos. Dada la pobre estructura económica de Chinchero, y dada una debilidad financiera que no permite el pago de salarios, el compadrazgo asegura la provisión de una fuerza de trabajo que opera a niveles de interdependencia y de disposición mutuas. Por ende, dada la convivencia de varias comunidades y de ayllus en condiciones de vecindad, el compadrazgo extiende la red de esta interdependencia a grupos de diversa identificación social.

En realidad, ser compadre en Chinchero equivale a recibir un reconocimiento social: el que deriva de ser solicitado por otro u otros como persona de apoyo y de estimación. Es habitual escoger como compadres a familiares, a amigos, y a personas de cierto prestigio. Estas últimas, sin embargo, uno necesita ha-

berlas tratado con cierta asiduidad, y en gran manera para solicitar que sean padrinos de algun familiar será indispensable que se produzcan oportunidades favorables, tales como mantener alguna clase de relación personal, como la de patrón-cliente, amo-peón, autoridad-subordinación, etc.. Ciertos síntomas nos advierten acerca de como funciona el sistema y a qué situaciones obedece.

Como ha indicado Gillin (1945, citado por Mintz y Wolf, 1967, p. 193) al referirse a Moche, el compadrazgo parece intensificarse allí donde es pobre el sistema de organizaciones comunitarias de carácter espontáneo. Esta es propiamente la situación en Chinchero, en tanto existe aquí un proceso de cambio que apunta a la descomposición de las funciones tradicionales de los ayllus. Este cambio ha supuesto el debilitamiento de la fuerza social y económica de la familia, sobre todo porque há originado tendencias conducentes a formar unidades familiares más pequeñas y con poca fuerza de trabajo, sin que exista contrapartida de seguridades económicas suficientes en materia de producción y de ingresos. Como consecuencia, un tipo de respuesta se ha dado en dirección a volver a la seguridad de la alianza. El compadrazgo constituye un modo de producir sustitutos institucionales que jueguen el papel funcional de las familias extendidas en mate-

ria de prestaciones mutuas. En función de eso, el compadrazgo es un sucedáneo que tiende a coregir las debilidades de la estructura productiva.

En otro sentido, y como han señalado Mintz y Wolf (1967, p. 190), el compadrazgo resulta ser, a menudo, un mecanismo por medio del cual se cruzan las líneas de clase. Eso se confirma en Chinchero. Aquí es difícil que no se hagan intentos de emparentar con alguna persona de superior estatus por medio del compadrazgo, sobre todo por parte de los individuos que muestran estar más en relación con otros pertenecientes a clases superiores a la suya propia. Tales intentos no conducen necesariamente a un ascenso social, pero sí representan para el individuo favorecido, más prestigio social entre los suyos y la probabilidad de que su descendencia tenga más oportunidades que su propia generación de intentar un cambio de clase, o por lo menos de mejorar dentro de su propia clase.

En Chinchero los que tienen compadres de clase superior a la propia suelen ser, con frecuencia, individuos de cierta agresividad social, y destacan por su mayor ambición y flexibilidad económicas, así como por la conciencia que tienen de las ventajas o beneficios que derivan de alternar con individuos de clases superiores. En realidad, tener compadres de mejor posición social y económica que la propia supone es-

tablecer contacto con otras oportunidades de rol-estatus, aparte de los beneficios y seguridades que reporta el obtener préstamos que saquen de apuros en ciertas ocasiones, o regalos, o simplemente tener alguna recomendación para ejercer cargos públicos. En algunos casos, el mismo hecho de contar con un compadre de "categoría" es de por sí mérito intrínseco suficiente para ser promovido a responsabilidades públicas dentro de la propia comunidad. Una promoción de este tipo supone relaciones sociales con las clases superiores, y éstas incluyen más oportunidades para un mejor estatus individual. Así, las razones de prestigio no sólo repercuten en términos de la relación compadre-compadre, o de padrino-ahijado, sino también en términos de la relación de uno con su comunidad. En gran manera, y como en Tzintzuntzan (cf. Foster, 1967, p. 82), cierto tipo de compadrazgo servirá para reforzar el estatus de un individuo dentro de la comunidad.

De este modo, las gratificaciones personales del compadrazgo en Chinchero se integran dentro del módulo de la seguridad, pero en los más ambiciosos se integran dentro del módulo de la movilidad social interna, esto es, dentro de la propia clase, por identificación extensiva de prestigio. Fuera de la propia clase estas gratificaciones implican ascenso por medio del aprovechamiento de las oportunidades coyunturales asocia-

das con este género de intercambio personal. A veces, en cierto modo este compadrazgo puede considerarse como una relación de clientela, más que como una relación de alianza. Por añadidura, puede considerarse también una relación de reciprocidad mutua que asegurará el condominio de los servicios de ambos. Empero, los beneficios mútuos objetivos se dan, de preferencia, más entre iguales o de la misma clase social, que entre un compadre de clase social inferior y otro de clase superior. En el primer caso un individuo puede esperar ayudas y correspondencias de valores semejantes en todos los trabajos donde sean requeridos los interesados, y puede esperarse un cierto intercambio afectivo entre ambas partes. En el segundo caso, es probable que se produzca alguna clase de explotación por parte del compadre social y económicamente fuerte sobre el compadre social y económicamente débil, bajo la forma de una utilización del trabajo de éste, sin contrapartida de una contribución semejante por parte del primero. Algunas personas utilizan a sus compadres como fuerza de trabajo en el cultivo de sus propiedades, y a cambio éstos reciben una compensación de carácter más moral que material, esto es la de un prestigio y un apoyo vicarios. En Chinchero esta es una relación social frecuente.

Por lo general, sin embargo, la realización de los comportamientos económicos y ceremo-

niales del chincherino está, pues, enmarcada en un sistema de reciprocidades y de ayuda que se integran, especialmente, dentro del compadrazgo. Veamos, por lo tanto, como se presentan en las dos instituciones básicas a que hemos hecho referencia, el bautizo y la boda, y veamos, además, en qué consisten sus particularidades funcionales.

EL BAUTIZO Y EL COMPADRE

Cuando la mujer acaba de tener una criatura ambos esposos se plantean el nombramiento de un padrino o de una madrina, pues generalmente la designación no prescribe que deba ser un sexo determinado. Si se trata del primer hijo, la pareja no suele estar casada conforme a las reglas de la ley civil peruana y de las normas de la iglesia católica. Eso supone un problema importante para los esposos: el relativo a conseguir un padrino o una madrina para la criatura. Una pregunta frecuente entre esposos, es: "¿Nos aceptará el padrino?" La duda surge como consecuencia de que el primer hijo suele llegar cuando la pareja está todavía viviendo en régimen de *munanacu*, esto es, una especie de matrimonio tutelado por los padres de ambos jóvenes.

Antes de dar el paso de solicitar a una determinada persona que acepte ser padrino de una criatura, los esposos acuden a sus propios padres y familiares en busca de consejo, pero

especialmente tratan de que éstos intercedan sobre la persona del que se desea convertir en compadre. Comúnmente, los esposos proponen como padrino o madrina a personas de mayor prestigio social que el de ellos mismos, a ser posible una persona de "respeto", bien por su autoridad tradicional dentro de Chincheru, o bien porque se le considere más rica, o simplemente de edad. Por extensión, puede también considerarse la posibilidad de que sea un "mes-tizo" o un "cholo", respectivamente, un individuo miembro de la cultura nacional urbana o peruana o un indio urbanizado.

Cuando se trata del primer hijo, la dificultad de la gestión es mayor porque la persona solicitada para ser padrino o madrina alega que se trata de una criatura ilegítima, por no estar casados, conforme a la ley civil y a la religiosa, sus padres. Es habitual que esta sea una buena razón para rechazar la solicitud. En tales casos, suele escogerse a un familiar directo, particularmente al padre o a la madre de uno de los jóvenes.

Aunque no existe prescripción formal que obligue a seleccionar un determinado sexo se prefiere un padrino para un varón y una madrina para una hembra. En ese caso, y a efectos de la futura relación que mantendrán ambos en el futuro, se procura seguir el principio de la identificación sexual. Así, se piensa que un padrino se identificará mejor con el ciclo vital de un ahijado que

de una ahijada, y asimismo una madrina podrá transmitir más conocimientos especializados a una ahijada que a un ahijado. Por añadidura, y como es común, atenderá el parto de la ahijada cuando ésta tenga un hijo. En cualquier caso, los cónyuges respectivos del padrino y de la madrina se consideran compadres a los afectos prácticos.

Lo más probable es que cuando les nazca el segundo hijo la pareja haya contraído ya matrimonios civil y religioso. lo cual hace variar su situación respecto de la actitud que tendrán los que sean solicitados como padrinos. En tal caso, los esposos suelen hacer la petición con mayor confianza moral. Ahora habrán reforzado su posición social ante su comunidad y por ello prescinden de los buenos oficios de sus padres y afrontan ellos mismos la petición de padrino o de madrina. La solicitud suelen hacerla juntos, marido y mujer, y para eso visitan al que consideran adecuado como padrino. A veces, van con la criatura. El esposo es quien suele tomar la iniciativa de la palabra, pero antes de hacer la petición formal, procuran invitar a sus anfitriones a una copa de *trago* ⁽³⁾. Cuando los peticionarios son personas pudientes, invitan a cerveza, bebida de prestigio entre los chincheros, aunque para entrar en calor suelen también ofrecer aguardiente. El que es solicitado para la función de padrino suele imaginarse la intención

que traen los visitantes, y en relación con el ofrecimiento de bebida, suele decir: "¿Para que va Ud. a molestarse?". A lo cual el peticionario contesta enfáticamente: "¡Antes nos serviremos!"

Después de la primera copa, el padre de la criatura se dirige al que desea como padrino, y le anuncia: "Vengo a designarle como padrino de *guagua*" ⁽⁴⁾. Después de estas palabras, el que es solicitado como padrino suele consultar con su esposa, o a la inversa la madrina con su esposo, y se preguntan: "¡Bueno! ¿Qué vamos a hacer: aceptamos o no?" En general, esta clase de peticiones suelen concederse, si bien cuando el solicitante es de estatus inferior, o si tiene una mala reputación personal, entonces el que acaba de aceptar como padrino suele tomar la palabra, y dice: "¡Bueno, tendré que aceptarlo, pero tu eres tal o cual...!" y en ese caso hace mención de los defectos que se atribuyen al padre del *guagua*. Este suele escuchar con respeto la reprimenda de que es objeto.

Cuando la solicitud es aceptada, el padre vuelve a invitar unas copas, y entonces declara el sexo de la criatura. En la mayoría de los casos, esta declaración tiene como fin convertir en padrino principal al hombre si la criatura es un varón, y a la mujer si es una niña. Hasta entonces, la solicitud se ha hecho en presencia del marido y de la esposa, indistintamente. Mientras siguen be-

biendo trago o cerveza, y refrendada la aceptación, se ocupan de los detalles relativos al día en que podrá celebrarse el bautizo. Una vez fijada la fecha por el padrino, éste invita a beber a los padres de la guagua. Esta bebida es correspondida por otra que ofrece el peticionario. Para celebrarlo con generosidad, éste va en busca de más botellas, y poco a poco la conversación adquiere gran amistosidad.

Esta clase de peticiones suelen hacerse muy de mañana, a veces antes de que amanezca, lo cual supone que todavía encuentran durmiendo a los futuros compadres. La causa de que se haga la petición a horas tan tempranas del día es para evitar que alguien se entere de que han salido de casa para pedir un padrino o una madrina. En realidad, se teme grandemente un fracaso en tales gestiones, pues de saberlo ello redundaría en detrimento del prestigio de la pareja. Ante una negativa, la gente se preguntará qué ha ocurrido de importante para que los esposos no hayan merecido el "respeto" de una solicitud de compadrazgo. Las cábalas pueden hacer pensar muy mal sobre los jóvenes, más que sobre quienes hayan rechazado la petición.

Los padres de la criatura suelen quedarse todo el día con los designados como padrinos cuando éstos han aceptado la propuesta, especialmente si tienen suficiente confianza con los recién nombrados padrinos.

En cualquier caso, al despedirse ya lo hacen como compadres, y se dicen: "¡Hasta luego!, o ¡Hasta mañana!, ¡compadre o comadre!" Llegado este momento, el padre del guagua dice: "¡El día del bautizo nos serviremos!" Con eso quiere significar que invitará a comer y a beber y que habrá fiesta grande.

Comúnmente, suelen pasar dos o tres semanas antes de que se celebre el bautizo, pero no acostumbran esperar más tiempo. El bautizo se celebra en domingo, ya que este es el día en que hay más gente libre y asimismo el párroco está disponible. El mismo día del bautizo los padres y los compadres se presentan en la Parroquia a comunicar su deseo de bautizar a la criatura, lo cual se hace anotando el nombre y los datos de ésta en el libro de nacimientos. El nombre es puesto por los padres, y antes de hacerlo éstos lo han inscrito en las oficinas del Registro Civil, sitas en el Concejo de Chinchero.

Es habitual que se pongan a la criatura nombres del santoral católico, y se le pone habitualmente el que corresponde a uno de los del día en que se ha nacido. Dicho santoral está publicado en el Cuzco, y son muchas las familias que lo adquieren para seguir el ciclo ceremonial. A veces se ponen nombres de pila poco frecuentes, como los de Apolinar o Crisóstomo, por ejemplo, e incluso algunos recurren a versiones inglesas, como John. La idea de poner nombres raros

corresponde al propósito de dotar de mayor individualidad al recipiendario, o a identificaciones de prestigio con algun personaje. Esto ultimo se da también en el caso de los nombres anglosajones.

Después de ser anotado en el Registro Civil y de haberles sido entregada la Partida de Bautismo, el párroco comunica a los interesados la hora en que éste va a celebrarse, lo cual ocurre el mismo día por la mañana, o sea en día domingo. Así, esperan la hora de entrar en el templo, generalmente hacia las 11 horas. El grupo estará formado por padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, sobrinos, cuñados, yernos y otros compadres y amigos.

En el atrio del templo, y cuando ha terminado la ceremonia del bautizo, el padrino o la madrina deben *hacer el sebo*, que consiste en arrojar dulces o caramelos a puñados que procuran recoger los niños, y hasta los mayores. En otros casos también suelen echar monedas al aire para que sean recogidas por los espectadores. Estas monedas suelen ser de 20 centavos y se gastan en eso un total de unos 30 a 40 soles. Esta última costumbre es también llamada con el nombre de "botar plata". A veces se suprimen estas ceremonias cuando el padrino o la madrina son relativamente pobres, pues depende de la posición económica de cada compadre. Como sea que dicha ceremonia se efectúa en domingo, que es día de

mercado, y en la Plaza principal o de Armas, se congrega una gran cantidad de gente y todos tienden a disputarse el dinero o los dulces.

Cuando se ha terminado la ceremonia, los parientes y amigos que han participado en ella se reúnen en la casa de los padres de la criatura, y aquí éstos sirven una buena comida, que puede consistir en ofrecer una *lechonada* o puerco lechal, o una *conejada* de cuyes asados y en salsa, o un asado de borrego, o simplemente en platos bien condimentados que preparan con ingredientes más apreciados que los de diario. En su conjunto, una buena fiesta de bautizo puede costar unos 1,000 soles, teniendo en cuenta ciertos precios básicos, como son el cordero -unos 300 S-, 10 o más botellas de aguardiente -a 15 S c/u-, chicha por valor de unos 200 S y, a veces, cuando se trata de un gasto de prestigio a cargo de personas de buen estatus, hasta cervezas, además de la contratación de una banda de música para amenizar el baile. Suelen preferirse las bandas de música de cuerda con acompañamiento de *queña* ⁽⁵⁾. A veces se contrata un aparato tocadiscos o se emplea el mismo aparato de radio con transistores, aprovechando que algunas emisoras tocan melodías regionales, huaynos y valeses, sobre todo, que es la clase de música que prefieren los chincheros.

Cuando el compadre o la comadre ya se ven borrachos, en-

tonces los padres de la criatura bautizada procuran llevarlos a su domicilio, cosa que hacen acompañándolos durante todo el camino. Eso suele ocurrir entre las 19 y las 20 horas, aunque depende también de la distancia a que se encuentre dicho domicilio. Los esposos ponen una *llijlla* ⁽⁶⁾ nueva a sus compadres para que sigan bailando todo el camino. Asimismo, cada uno de los acompañantes va provisto de un pañelo para bailar huaynos. Además, la comitiva que se ha formado lleva un *tumin* ⁽⁷⁾ de chicha que consumirán en la casa de los padrinos. Terminada esta chicha, los acompañantes se despiden de los compadres y regresan a la casa de la criatura en compañía de la banda de música. Esta no ha cesado de tocar durante el camino y en la casa de los compadres. Una vez de regreso, todos siguen bebiendo y los padres agradecen a los músicos el haber tocado en el camino y en la fiesta. A estas horas el baile continúa, pero algunas gentes invitadas habrán abandonado la fiesta. Hacia las 22 horas suele entrar en decadencia. A día siguiente el padre de la criatura visita a su compadre para interesarse por el estado físico de éste, y le pregunta cómo ha pasado la noche y cómo ha quedado su persona después de la fiesta. Esta visita mantiene el ceremonial introductorio de costumbre. El visitante se provee de una botella de trago, para de este modo seguir invi-

tando a su compadre. Pero, asimismo, al ser consumida esta botella, el padrino dirá: "¡Nos serviremos de algo, pues algo habrá quedado en la casa!" Después el padre continúa invitando a su compadre, y le sugiere ir de nuevo a su casa. Si se acepta este convite, entonces vuelven a calentar comida de la que sobró el día anterior, y siguen tomando trago. Esta tomada puede continuar todo el día, pero una vez entrada la noche se considera terminada la fiesta del bautizo.

Alguna de las admoniciones que hace el párroco en el curso de la ceremonia del bautizo pueden considerarse equivalentes a lo que pueden estimarse obligaciones del padrino o de la madrina hacia su ahijado o ahijada. En el futuro éstas consistirán de lo siguiente: educarlo y mantenerlo en la doctrina religiosa católica, procurará que vaya a la Escuela, contribuirá a vestirlo y correrá con los gastos del vestido de bautizo, y lo asistirá con medicinas en su enfermedad. Aunque éstas no son obligaciones formales, la costumbre establece coacción en este sentido, y todos los padrinos se sentirían fracasados, y los padres defraudados, si no se siguieran estas prescripciones. Asimismo, en cada uno de sus cumpleaños el guagua puede esperar que su padrino le compre un vestido. Como contrapartida, existe la prestación de servicios. Así, el padre de la criatura suele ayudar a su compadre de varias maneras, sobre

todo en el cultivo de sus chacras o parcelas, y en cualquier otra clase de trabajo que aquél le solicite.

Si meuren el ahijado o la ahijada, los padrinos están moralmente obligados a depositarlos en la fosa con sus propias manos. Sin embargo, a pesar de su muerte, no quedan suspendidos los vínculos del compadrazgo, y se mantiene por lo mismo vitalicio el sistema de ayudas mútuas que se ha iniciado con el bautizo.

Lo mismo que Foster (1967, 78 y ss.) señala para Tzintzuntzan, igual ocurre en Chinchero: el padrino es, además de un padre espiritual, una persona de respeto para el ahijado, hasta el extremo de que aquél puede adquirir mayor autoridad o ascendencia, en algunos casos, que el mismo padre. Y, asimismo, la relación de respeto entre compadres está mayormente formalizada que si fuera entre hermanos. E igualmente, como en Tzintzuntzan (ibidem, 81), los compadres serán invitados de honor en todas las fiestas familiares.

Los padrinos suelen escogerse entre personas de mediana edad, y a veces de edades avanzadas cuando es muy elevado su prestigio. Sin embargo, se prefieren no sólo de cierta respetabilidad y estatus sociales, sino que cuanto más relativamente jóvenes sean, mejor, pues se piensa que así será mayor el tiempo de aprovechamiento social y económico del padrino, y recíprocamente de los compadres en general. Algunos pa-

dres ambiciosos es frecuente que busquen padrinos mestizos, *mistis*⁽⁸⁾ residentes en el Cuzco, no sólo porque es mayor su prestigio, sino también en ellos se busca que cuando el niño tenga edad suficiente el padrino lo tenga en casa y lo cuide durante el tiempo que esté estudiando en aquella ciudad.

Establecido ya el nuevo parentesco, el padrino o la madrina tendrán prohibido el matrimonio con su ahijada o con su ahijado, ya que desde ahora aquéllos son tratados como padres espirituales. A partir de este momento, los ahijados de ambos sexos llaman a su padrino, *padrenui*, y a la madrina, *madrinai*. El padrino llama a sus ahijados de ambos sexos *cásarachicuskawaway* — “hijo que he sacado de un matrimonio”. — El ahijado llama al hijo del padrino, *sullcapadrenui* o padrino menor, y a la hija del padrino, *sullcamadrinai* o madrina menor, y los mismos tratamientos reciben aquéllos de los hijos de sus padrinos y madrinas. Entre ahijados se llaman *ahijadomasii*, y entre ahijadas, *ahijadamasii*⁽⁹⁾. Estos tratamientos se extienden a ahijados de bautizos de confirmación, pues se consideran también como de familia. Asimismo, ellos llaman a los padres de su ahijado, respectivamente, *compadrii* y *comadrii*. Por añadidura, los hijos e hijas de uno llaman *compadrii* y *comadrii* a los compadres de sus padres. En otro caso, los hijos de los compadres y de las comadres se lla-

man entre sí, *juchuy compadrii* o *juchuy comadrii*, que quiere decir, pequeños compadres o pequeñas comadres. En cualquier caso, los compadres y las comadres se consideran menos importantes que la familia consanguínea, pues en el parentesco dominan las lealtades que siguen la línea de la sangre. Empero, al igual que no pueden casarse los padrinos con sus ahijadas, tampoco pueden hacerlo un ahijado y la hija de un padrino, aunque en casos extremos suele concederse este tipo de matrimonio mediante solicitud de dispensa.

EL UMARRUTUKUY

Dentro de este contexto de obligaciones espirituales que marcan la relación del padrino con su ahijado o ahijada, se destaca una ceremonia simbólica importante: la del *umarrutukuy*. Esta ceremonia consiste en cortar el cabello de la cabeza del ahijado, cabello una parte del cual habrá crecido libremente y sin cuidados dejándose para esta ocasión. Este rito se practica cuando la criatura ha cumplido el año de edad, y a veces tarda en hacerse hasta los 3 años, sobre todo cuando los padres son muy pobres y no han podido obtener medios para organizar una buena fiesta, o cuando no se ha encontrado una coyuntura favorable. Lo más frecuente es hacerla a partir del primer cumpleaños.

Cuando llegan las fechas de

aniversario, el padre de ésta se presenta en el domicilio del padrino o de la madrina, y solícita de éstos que acudan a su casa para efectuar el corte de un mechón de cabello de la frente de su hijo. Generalmente, para hacer eso último se aprovecha algún acontecimiento local, o la convocatoria de una fiesta familiar, o también el mismo cumpleaños de la criatura, o el de los padres, y en ocasiones la realización de un *ayni* o de una *minka* ⁽¹⁰⁾.

El *umarrutukuy* parece constituir una institución incaica y consiste, asimismo, en preparar una mesa y en disponer una bandeja, o un plato grande, a veces antiguo. Esos platos se presentan con flores naturales o grabadas, o contienen papeles de colores, cortados. Cuando ya están presentes el compadre y los familiares, entonces el padre de la criatura les invita a sentarse junto a la mesa, y hecho eso trae una botella de trago, o cervezas, y comienzan a tomar. En algunos casos, luego de haber bebido unos tragos, el padrino o la madrina se levantan y cortan un mechón de cabello a la criatura. A veces suelen comer antes de practicar esta operación. En cualquier caso, cuando ya están dispuestos a realizar el corte del mechón, el padrino o la madrina piden permiso para hacerlo a los padres de la criatura, y asimismo cortésmente a los presentes en el acto.

Hecho este corte, el padrino o

la madrina ponen el mechón sobre la charola o bandeja y añaden a ésta una cantidad de dinero en efectivo. Esta cantidad es llamada *muju*, que en castellano viene a significar el equivalente a semilla o capital de inversión. Puesto el muju junto al mechón, se interpreta como el capital de base que ofrece el padrino a su ahijado. A seguido, todos los presentes cortan otro pedazo de cabello del pequeño y van dejando en la bandeja, junto con dicho cabello, alguna cantidad de dinero. El orden que se sigue para esta operación es el siguiente: después del padrino o de la madrina, lo hacen los familiares más próximos en parentesco a la criatura, con excepción, de sus propios padres que no intervienen. Participan, además, en ella los hermanos mayores. Después lo hacen todos los presentes, aunque no sean familiares.

Se guardan unos mechones de los que se cortaron, junto con la bandeja. Los demás suelen quemarse. Los quemados para evitar que se los lleve el viento, pues temen que de ocurrir eso caerían desgracias sobre la criatura, incluida la pérdida de su capital o muju. Los vientos son fuente de calamidades para los chincheros, pero es también frecuente que consideren necesario esconder los mechones porque su manipulación mágica por parte de un enemigo de la casa puede causar desgracias a la persona a que pertenecen.

Como al principio no se sabe

cuánto se ha reunido en la coleta del muju, el padrino o la madrina nombran, de entre los presentes, a uno para que cuente el dinero. Al término de dicha contabilidad, el tesorero dice en voz alta a cuanto asciende el total coletado. Mientras los presentes van haciendo la ofrenda de valores en la bandeja, uno de ellos, colocado junto a la mesa, anota lo que va depositando cada uno. Esta anotación es una lista de nombres y de cantidades que le será dada a la madre de la criatura, para así saber quiénes han contribuido y con qué cantidades. Después de eso, la madre recibe el dinero en nombre de la criatura, pues de acuerdo con las tradiciones chincheras los dineros de la casa suelen ser administrados por la esposa. En ese caso, el compadre le entrega, y en voz alta para que todos se enteren, la cantidad que se ha reunido. Si dicha cantidad es relativamente elevada, entonces puede que diga: "¡Esta guagua ha tenido suerte!" Luego la madre pronuncia unas palabras de agradecimiento dirigidas al compadre y a los presentes por haber contribuido con dicha cantidad. A continuación el padrino o la madrina le advierten que no conviene gastar ese dinero en cosas que no sean en beneficio directo de la criatura, aunque se admite que podrá emplearse siempre que se requiera para dicho fin.

A veces, el padrino o los familiares y amigos concurrentes

a esta ceremonia pueden ofrecer, en lugar de dinero, lana, u ovejas, y en casos extraordinarios, hasta algún terreno. Cuando se entregan esta clase de valores se disminuye la ofrenda de dinero pues la contribución principal se hace una sola vez. Por añadidura el padrino o la madrina dan a su ahijado o ahijada si es hombre una herramienta agrícola, que puede ser una *chaquitaklya* o arado de pie, o un *cuti*⁽¹¹⁾ o azadón, u otra clase de apero. Si es mujer, puede que le ofrezcan una lijilla, o lana o un telar, u otro aparejo de especialidad femenina.

Después de esta ceremonia comienza la diversión. Esta comienza con la mejor comida que los padres pueden ofrecer. En tal caso, de poderse, se ofrece un asado de borrego y bebida de prestigio, generalmente cerveza. Después de la comida se reparte chicha, y es probable que antes de comer se haya ofrecido trago. En la fiesta se toca música, y de preferencia interviene una pequeña banda de instrumentos de cuerda. De no ser así, recurren a un tocadiscos, y en último extremo recurren a un aparato de radio-transistores.

Al final de la fiesta, los padres del festejado acompañan a su domicilio a sus compadres, de modo semejante a como se ha hecho el día de la fiesta del bautizo. Las lijillas que el padrino y la madrina reciben son devueltas por éstos al día siguiente, aunque si

están conscientes procuran hacerlo en el momento de la despedida. Los compadres se despiden ofreciendo bebida, trago, chicha, o cerveza, según sus disponibilidades a los padres de su ahijado o ahijada. Antes los padres habrán traído alguna botella, lo cual es parte obligada de toda introducción ceremonial en una casa. Cuando el compadre o la comadre ofrecen también bebida en reciprocidad, suelen decir: "¡De mí también sírvase!" En el transcurso de esta relación de reciprocidad, los compadres hacen bailar al padrino o a la madrina. Después de los intercambios, que pueden durar una o dos horas, los padres de la guagua se despiden de sus compadres y vuelven al domicilio para atender a los invitados que permanecieron en la casa.

BODA Y COMPADRAZGO

Como dijimos, la boda viene a ser uno de los ejes ceremoniales del compadrazgo. Mientras los padrinos de bautizo cuidan de su protegido durante su crecimiento y contribuyen a reforzar su sistema de seguridad, los padrinos de boda introducen a sus ahijados en la sociedad, significando en esta ocasión con su refrendo que les consideran personas de "respeto"⁽¹²⁾. Las personas de respeto son en esta ocasión los mismos padrinos, en el sentido de que actúan como valedores sociales de los novios y transmiten a éstos, a modo vicario, su

propia respetabilidad. El grado de esta respetabilidad estará en función mútua de padrino-ahijado, y puede afirmarse que se procuran escoger para esta ceremonia las personas de mayor prestigio asequibles a las relaciones de clase de los novios. Los padrinos de boda son, por lo tanto, personas cuyo prestigio sirve a los esposos para reforzar o acrecer el suyo propio.

El hombre procura casarse con una mujer que sea más joven que él. Eso es de mayor edad que el hombre, es porque éste advierte en aquélla muy buenas cualidades, pero generalmente tales casos se dan cuando la mujer tiene bienes materiales superiores a los del hombre. En tales condiciones el atractivo de la riqueza o de la propiedad es un estimulante para casarse con una mujer de mayor edad. Por añadidura, es frecuente postular como valor deseable para casarse el que una mujer sepa "ganar plata", esto es, que haga buenos negocios y que sea trabajadora. Estos son conceptos que prevalecen con frecuencia sobre los del amor romántico. Para un hombre puesto en la alternativa de escoger entre una muchacha que sea estéticamente atractiva, pero económicamente poco hábil, y otra que reúna las cualidades contrarias, es probable que no haya muchas dudas: se inclinará por la segunda opción, no sólo por sí mismo, sino también porque su familia presionará en término de la segunda

alternativa. El chinchero es esencialmente práctico en estas materias, sobre todo teniendo en cuenta el importante papel económico que juega la mujer en el cultivo de la tierra, en el cuidado de los animales y de los hijos, y de su esposo, y en las transacciones comerciales. Los padres suelen intervenir en la dirección pragmática de las cualidades económicas del cónyuge, y su influencia sobre las decisiones de los jóvenes es muy grande en este sentido.

A partir de este hecho la mujer con la que uno contraerá matrimonio normalmente habrá tenido experiencias sexuales previas con su novio. El matrimonio civil y religioso suele celebrarse, a menudo, después de que la pareja ha tenido uno o más hijos. En caso de no tenerlos, es lo más probable que los novios hayan intimado sexualmente durante algún tiempo, incluso antes de pasar por el periodo del munanacu o unión prematrimonial tutelada. El periodo anterior al munanacu habrá consistido en encuentros convenidos durante la realización de viajes a Urubamba, centro político y administrativo del Distrito, o al Cuzco, capital del Departamento. En la primera ocasión, el muchacho habrá conversado con la joven y la habrá invitado a tomar una gaseosa, ya que no estaría bien visto que una soltera de menos de 20 años tome alcohol. Esta invitación marca un grado de interés por parte del joven y su aceptación implica cor-

respondencia por parte la muchacha. La intimidad sexual entre ambos comienza, pues, de esta manera y sigue un procedimiento furtivo o a escondidas de la familia y de la comunidad durante algún tiempo, por lo general 3 o 4 meses. Si a lo largo de este tiempo los jóvenes siguen agradándose, deciden institucionalizar su relación, para lo cual el joven pide a sus padres que hagan una gestión cerca de los padres de la mujer en este sentido.

Caso de que la mujer no tenga padres, la solicitud se hace a sus familiares consanguíneos más inmediatos: un hermano o hermanas mayores, o un tío o una tía. Esta petición suele hacerse de noche entre la 1 y las 3 de la madrugada. Lo mismo que en el caso de solicitar un padrino de bautizo se hace de este modo para que la gestión quede oculta en caso de fracasar en ella los interesados. Un fracaso en estas condiciones se mantendrá en silencio por temor a sufrir desdoro la reputación de los peticionarios. La petición es iniciada por el padre del muchaco. A veces también suele hacerlo un hermano mayor, o un tío. Esta sustitución sólo ocurre cuando falta el padre.

La introducción al objeto de la visita no siempre es directa sobre todo cuando los padres de ambos jóvenes no se han conocido antes. En tal caso, el ritual de introducción al tema de la petición es más prolijo y las actitudes son más formales,

aunque en cada caso la formalización es bastante pronunciada. La justificación de la visita llega progresivamente: supone el paso de los tópicos generales a la del tema específico.

Al principio, los padres de la muchacha adoptan una actitud de reserva y de cautela y se convierten en personas aparentemente difíciles que ponen de manifiesto su posición actual de conceder o de negar. Aunque cuando se hace esta visita es probable que la relación entre los jóvenes ya sea conocida por la familia de la muchacha, existe una especie de muro ritual que suele romperse poco a poco. A eso contribuye la invitación a tomar trago que ofrecen los padres del muchaco. El método preferido para introducirse al tema central es, sin embargo, el de la distracción que pasa por otros tópicos: Es lo mismo que ocurre en ciertas partes de México⁽¹³⁾ cuando los interlocutores, antes de entrar al asunto principal, hablan primero de tópicos tales como el tiempo, la cosecha, o los problemas de la comunidad. Aquí en Chinchero ocurre lo mismo: el tratamiento de la cuestión se demora hasta que los interesados observan que se ha producido el "ambiente" de efusión y de cordialidad que es necesario para obtener un acuerdo. Este ambiente se propicia, pues, con la botella de trago. Esta juega un papel de buena voluntad, y es ceremonialmente el símbolo de la cordialidad en

toda situación donde hay que romper alguna resistencia formal.

Después de este rodeo, las partes comienzan a tratar la cuestión principal. La solicitud se inicia diciendo al padre de la muchacha: "¡Vengo en nombre de Dios! He recibido una noticia de mi hijo que dice tiene compromiso con tu hija." Luego de estas palabras, calla y espera la respuesta. A veces, el padre de la muchacha puede afirmar que "eso ya lo sabía por otra persona". Pero otras veces dice que todo es una sorpresa para él. Generalmente, se dice la verdad. En todo caso, el padre de la muchacha pregunta a su interlocutor: "¿Usted ha conversado bien con su hijo?" A lo que contesta el padre del muchacho: "¡Sí, lo hice tal día o tal noche. Es por eso que vengo!" Entonces, el padre de la muchacha responde: "¡Bueno, habrá que dejarlo a la voluntad de los muchachos!" Y añade: "¡Voy yo a preguntar a mi hijal, la cual está durmiendo en la otra habitación".

Por lo general, es su propia madre quien habla con la muchacha. Mientras, los padres de ambos novios esperan la respuesta que ha de traer la madre de ella. Comúnmente, esta suele ser afirmativa, y consiste en manifestar la madre, que sí, "que ya existía una amistad". Entonces, el padre de la muchacha dice: "Bueno, mi hija todavía no tiene ni cama, ni sabe hilar, ni sabe cocinar, o sea, no está preparada para todo

ésto, como para poder vivir con tu hijo. ¡Es todavía demasiado joven!" A continuación, el padre la madre del muchacho intervienen para decir: "¡Bueno, todos podemos ayudar!"

Llegados a este punto, la madre del pretendiente suele sacar de su llijlla un atado, hasta entonces oculto en la espalda. Se trata de una especie de ponche que llaman *té-macho* y que consiste en una mezcla de té con trago, todo caliente, pues hace frío en dichas horas. A veces se ofrece trago a secas. Al principio, los padres de la muchacha suelen resistirse alegando que no es hora apropiada para tomarlo. Sin embargo, aceptan y añaden que antes tienen que lavarse la boca. Eso lo hacen enjuagándola con agua. Entonces el padre del muchacho, dice: "¡Bueno, hace frío, nos serviremos!" Los padres de la muchacha asienten que sí, que hace frío, y comentan: "¿Cómo habrá venido Usted -el pretendiente- de tan lejos? ¡Está oscuro!" Y si el tiempo es lluvioso, añaden: "Con el temporal que hace", o: "¡Va a llover!" Puede que así se suscite una conversación que tendrá por tópicos el tiempo, las papas y el temor a que se pierdan las cosechas. a partir de dichos comentarios, comienzan a tomar el trago, todo con gran discreción por ambas partes.

Durante este tiempo tratan de ganar horas al día que avanza, mientras esperan a que se levante la muchacha. Esta se levanta y se hace cargo de pre-

parar el desayuno. Por otra parte, sus padres le hacen una visita. Si tardan en reaparecer en la sala, se interpreta como de buena señal, que todo habrá ido bien, pues se habrá iniciado una conversación en las que estarán entretenidos. Lo mismo ocurre en el caso de la conversación que mantendrán los padres de ambos: cuanto mayor tiempo dure, mayor será la buena voluntad que se establezca entre ellos. Después, a una señal de sus padres, hace su aparición en la sala y es presentada a los padres del novio. Sus padres dicen a su hija: "¡Estos Señores van a ser tus padres!" Asimismo, le preguntan: "¿Habrás hablado con su hijo?" Ella, medio avergonzada, dice: "¡Sí!" Entonces los padres del muchacho se dirigen a ella y confirman lo que ésta ha dicho, añadiendo que así lo creían y que esa es la causa de que hayan venido.

Cuando se han discernido y acabado todas las informaciones, y cuando ya está convenido el acuerdo, se envía una comunicación al muchacho, aunque es frecuente que obtenga la noticia por sí mismo, presentándose en la casa. Lo más frecuente es que no lo haga, que espere, pero si lo hace trae bebida y hasta chocolate. A veces encarga el obsequio a una mujer de su familia. Mientras, los padres de los novios desayunan y hablan del matrimonio de sus hijos. Esta conversación los halla ya muchas veces borrachos. Al llegar este

momento, es la madre de la muchacha la que interviene con más frecuencia. Generalmente, lo hace para decir: "¡Todavía no está preparada para vivir con el hombre. Aguantaremos unos dos o tres años!" En tal caso, el padre del muchacho puede contestar: "¡Mi hijo dice que la lleve a casa!" El padre de la muchacha es quien dicta la decisión final.

Después de haber sido aceptado, el muchacho prepara o contrata una banda de música compuesta por una quena, un arpa, un violín, y una bandurria o mandolina. Y se presenta en la casa de su novia con este grupo musical. Junto con la música lleva también comida, generalmente una merienda compuesta por conejada o asado de cuyes. Invita de preferencia a los parientes de la muchacha, pero participan ambas familias. La música ameniza la reunión. Después de comer, siguen tomando todos los reunidos, pero ahora obligan a beber en grandes cantidades a la muchacha. Esto es importante porque será la primera vez que ésta tome alcohol. Sobre todo, eso se hace para que no oponga resistencia cuando su novio trate de llevársela a su casa, y como decía un joven: "para que no piense demasiado". A la muchacha y a sus padres les ponen una llijlla doble, especialmente a la primera, para que bailen.

A esta reunión concurren muchachos parientes del joven, así como mujeres. Todos vie-

nen para ayudarle a llevarse la muchacha a la casa del novio, lo cual se hace hacia las 14 o 16 horas. Mientras la conducen, borracha, agarrada de los brazos, hacen que baile por el camino acompañada por los músicos. Asimismo, si la muchacha tiene hermanas de 14 años para arriba, procuran también llevarlas consigo, en lo que llaman el "aumento" o *yapa*. Si no encuentran hermanas, se llevan a alguna otra mujer joven que sea familia de la novia.

Llegados a la casa del novio, todos comienzan de nuevo a tomar y a bailar. Luego el novio invita a una gran comida en la que están presentes también los padres de ambos novios. Ahora todos tratan de emborrachar a quienes han venido de la casa de la muchacha, y no paran hasta conseguirlo. Suelen estar tomando hasta las 19 o las 21 horas, tiempo en que comienzan a marcharse los invitados, excepto la novia, que se queda. Los padres del muchacho siguen tomando hasta el día siguiente, momento en que acostumbra pagar a los músicos.

Desde este momento la pareja ocupará una habitación independiente en la casa de los padres del novio. A partir de este día, el muchacho tendrá la obligación de ayudar a los padres de su novia en las chacras de éstos y en otras actividades que le pidan, por ejemplo, fabricación de adobes, techado de la vivienda, y otros trabajos. A veces, también deberá ayudar a

sus cuñados. El padre del muchacho cede a éste algunos terrenos en concepto de herencia y para que comience a depender de sí mismo. Los padres de la muchacha puede que contribuyan también con algún otro terreno, aunque suelen dar menos de lo que haya recibido el novio de sus padres. Desde este momento, la pareja constituye una unidad socioeconómica autónoma. Sin embargo, todavía no disponen de casa propia. Pero comercian los productos de su cosecha, ya por su cuenta, y después de la primera cosecha emplean sus propias semillas. Progresivamente van adquiriendo su propio peculio, y poco a poco dejan de ser tutelados por sus padres. Cuando ya están seguros de que podrán vivir solos, es cuando empiezan a preparar su boda civil y religiosa. Esta se consume sólo después de haber probado su capacidad para vivir por su cuenta y con independencia de sus familias.

Al ocurrir eso, los padres de ambos toman esta iniciativa. Para ello empiezan a pensar en quienes pueden ser los padrinos de boda. Repasan un arco de nombres de personas notables o de respeto que puedan aceptar la solicitud, pues generalmente procuran evitar ser rechazados en una petición de esta índole. Se buscan dos padrinos, hombres los dos, uno para la ceremonia de arras. La madre de la mujer queda a cargo de buscar la madrina. Igual que en los demás casos, la solicitud

se hace proveyéndose los padres de una botella de trago que sirve para la introducción ante los posibles padrinos. También pueden gestionar la petición los mismos novios.

La decisión relativa a la fecha en que habrá de celebrarse la boda es tomada conjuntamente por la pareja y por los padres de ambos, por lo menos 15 días antes de consumarse las ceremonias. Es muy rara la ocasión en que se rechaza una petición para padrinar una boda, lo mismo que la fecha de consumarla. Una vez decidido el día, se reúnen padrinos y padres de la pareja, la noche anterior a la boda, y visitan a los novios mientras éstos duermen. El objeto de dicha visita es el de tratar sobre la ejecución de un rito consistente en aplicar una azotaina de cuerazos a cada uno de los novios, pero asimismo la reunión se hace para decidir quién de los padres o de los padrinos será el encargado de hacerlo. Respectivamente, el muchacho será azotado por un hombre, y la muchacha por una mujer.

Cuando se ha decidido quién va a ser el encargado de cada azotaina, el hombre habla con el muchacho y le da instrucciones y consejos sobre el matrimonio, y le dice: "En este momento vas a ingresar a una casa grande. Ahora tendrás hijos -o si los tiene: ahora ya tienes hijos- de los que debes preocuparte, como de tu esposa. Debes empezar a trabajar día y noche, ya que eres joven. Ser

ratero, ser vago, es una vergüenza, pero otra cosa, no. Así tendrás plata." Terminada esta admonición, hacen arrodillar al muchacho, desnudo de medio cuerpo para abajo, y el que le ha estado haciendo las recomendaciones le proporciona 3 fuertes latigazos en las nalgas. Lo mismo se hace con la muchacha. Esta habrá recibido admoniciones semejantes por parte de la madrina, y terminadas las mismas se arrodilla, y desnuda de medio cuerpo para abajo, recibe igualmente 3 cuerazos, dados con fuerza por su flageladora. En cada caso se habrán quitado la ropa los mismos jóvenes, aunque normalmente los matrimonios se acuestan desnudos.

Estos cuerazos serán los últimos castigos que hayan recibido de sus padres y familiares. De ahora en adelante, nunca más serán golpeados por éstos, ni siquiera recibirán más consejos de sus padres. Al término de los consejos y de los castigos, los novios agradecen éstos a sus flageladores y dan un abrazo fuerte a sus padres, e igual hacen con sus padrinos y madrinas. Cuando los padrinos son forasteros, no suelen intervenir en el flagelo y en los consejos. En tal caso, queda a cargo de los propios padres.

Al día siguiente se celebra la boda. Antes los novios se someten a un baño general del cuerpo y se ponen sus mejores vestidos. Una semana antes habrán recibido las amonestacio-

nes, y ahora se reúnen en la casa cural de la Parroquia, junto com los acompañantes. Ya todos reunidos, van a misa. Después del oficio, uno de los parientes, indistintamente del novio o de la novia reparte ramos de flores, respectivamente, al novio, a la novia, a la madrina, al padrino, y al padrino de arras. Durante la ceremonia se habrán derramado pétalos de flores sobre la cabeza de los novios, así como sobre la de los padrinos y de la madrina. Al término de la misa, salen del templo y arrojan al público galletas, dulces, caramelos y arroz, y se acompaña a los novios hasta media plaza. Desde aquí se dirigen a la casa de la novia, y en ella celebran un almuerzo constituido por caldo de gallina, lechonada, papa sancochada o cocida al horno, y en otros casos papa hervida. Beben, asimismo, trago o cerveza. En algunas casas acomodadas se ha llegado a servir champán.

Antes de entrar en la casa de la novia, deben permanecer los novios debajo de una carpa o enramada hecha de ramas de saúco. Ahí es donde se sirve el almuerzo. No entran, por tanto, en la casa. Ahora es cuando la madre de la novia recoge todas las pertenencias personales de ésta, pues cuando el monanacu la muchacha se habría marchado sin sus cosas. Sólo llevaría alguna frazada y ropa de viaje, o de "huída". Hay veces que incluso esta ropa se devuelve para que se junte mu-

cha, y así se quiere dar la impresión pública de que se tiene un gran surtido. La ropa de la muchacha se tiende al aire libre, para que sea vista por todos. La cuelgan de un cuero que forma como un travesaño apoyado sobre dos palos, en forma de porteria de fútbol, o se pone el cuero adosado a la pared. Esta exposición es observada por el padre de la muchacha.

Una vez ya todo expuesto, el muchacho o su padre se ponen de acuerdo para que envíen a por las personas que deberán cargar todo y llevarlo a la casa de aquél. Suelen intervenir en esta operación 5 personas. De inmediato, el padre o la madre del mucacho avisan a un *shaski* o correo que llega de la casa del novio. Después de saludar a todos, se presenta a la novia y le dice: "Su esposo es mi patrón. Vengo de su hacienda". Entonces saca un papel y lo entrega a la novia. Esta lo pasa a su esposo, como ordenándole que lo lea. El esposo abre la carta, y le dice a su esposa: "Sabe Usted, esposa, que mi papá me apura para que nos vayamos temprano a la hacienda". Mientras, el *shaski* simula estar inquieto y come de lo que ha traído e invita de ésto a los compadres, en especial a la novia. Y dice: "Pruebe Usted (a la esposa), esto es lo que comemos en la hacienda a la que va Usted a llegar". La novia contesta: "Sí, ha sido muy rico; me ha gustado". Después, el *shaski* se dirige al novio y le

apremia: "¿Ha hecho Usted ya la respuesta?" Así el novio escribe en aquel papel una respuesta, y en ella anota la cantidad de gente que necesita para llevar las cosas de la "Señora". Seguidamente, el shaski se lleva el papel y corre a la "hacienda" para traer a la gente.

Más adelante, y cuando los cargadores han sido avisados y están ya en marcha para recoger dicha ropa, el shaski procura adelantarse al grupo y entrega el novio el papel, y le dice: "¡Papá, ya van llegando. Los he dejado a medio camino!" El novio responde: "¡Regrese, apúrelos!" El shaski vuelve con un hombre vestido de mujer, con otro vestido de soldado, y con otros tres provistos de sogas, los 5 con la cara pintada de negro. El que viste de soldado trae una chaquitaklya y un tamborcito que va tocando. Una vez llegados a la casa de la novia, todos se presentan a los novios, y en ese momento el novio dice: "¡Oh, zambos, llegaron!" También los padrinos puede que digan: "¡Los zambos ya llegaron!" El novio añade: "Mis zambos tienen sed; es posible que hayan tenido sed en el camino". Y les invita trago, cerveza o chicha.

Mientras, los 5 hombres comentan y preguntan: "¿Qué cosas vamos a llevar, patrón!", mostrando en este caso una fingida curiosidad. Generalmente interviene la madre de la novia, y dice: "¡Ahí tienen, zambos!", indicando el lugar donde está la ropa. Luego, los de las

sogas hacen un bulto y lo cargan sobre la espalda. La madre de la novia regala también una vaca y un burro, y entonces el grupo de cargadores se reparte los bultos. Los vestidos son cargados por los 3 que llevan las sogas, y los otros dos, cada uno se hace cargo de un animal. Todo lo llevan a la casa del novio. Este momento en que empiezan a caminar desde la casa de la novia a la del novio, es llamado *aticuy*, esto es, "llevar alguna cosa".

Este grupo es dirigido por el soldado en función de capitán. Junto con las ropas llevan también enseres de cocina que se entregan a los parientes del novio, especialmente a mujeres de su familia. Luego, a la madre y al padre de la novia los halan con una cinta de color azul o rojo, o de cualquier otro color, y se encarga de hacerlo uno de los parientes del novio. También hacen una sombrilla para la novia. Esta sombrilla o parasol es sostenida por un muchachito que acompaña a la novia todo el camino. Asimismo, el de la chaquitaklya hace travesuras poniendo obstáculos a la novia durante el camino, obstáculos que asimismo va quitando mientras pone. Durante el camino hacen descansos, alegando que la patrona está cansada, y cada vez que esto ocurre paran una mesita que traen consigo y aprovechan para tomar algún trago de aguardiente o de cerveza, o de chicha. El camino lo hacen acompañados por una banda de guerra, esto

es, de metal, en el sentido de estar formada por instrumentos de viento. Mientras, y durante todo el camino, los "negros" hacen bullas y travesuras⁽¹⁴⁾.

Los parientes del novio están esperando la llegada de la comitiva, y cuando ésta aparece cerca de la casa, salen a obsequiarla con *tachos* ⁽¹⁵⁾ de chicha. Estos se ofrecen especialmente a los padres de la novia y a los padrinos. En el entretanto, el *shaski* va dando avisos de que la patrona está por llegar, y para comunicarlo va de un lado a otro adelantándose al cortejo. Este, mientras, puede estar detenido en el camino, dedicado a tomar chicha. Cuando ésta se ha terminado, reemprenden la marcha. Ya llegados a la casa del novio, los zambos empiezan a contar lo que han traído, y dicen, en broma, y dirigiéndose a cada uno de los que han traído los animales: "¡Usted es el que se queda al lado del burro, o de la vaca, para cuidarlo esta noche!" El designado para estos cuidados, contesta: "¡No, no me voy a quedar! Buscaré cueros y plata para que no se escapen!"

Una vez todo bien contado, se ponen al abrigo de una carpeta semejante a la que se dispuso en casa de la novia, hecha también de ramas de saúco. Y ahí se sientan. Ahora son, más o menos, las 16 horas. Cuando todo ha sido inventariado, llaman al novio y le entregan la ropa. Esta la guarda el novio, pero se hace cargo una mujer que es de su familia consanguí-

nea. Luego el novio invita a los zambos a tomar trago. El padrino o la madrina también pueden obsequiarles proporcionándoles dinero para que adquieran aguardiente. Llegado este momento los zambos procuran quitarse la pintura.

Ahora se sirve una comida ofrecida por el novio. Consiste de papa con arroz tallarin con papa y carne con papa. Después, todos beben y bailan. Se retiran hacia las 18-19 horas, a excepción de los padrinos y de la madrina, quienes todavía tienen a su cargo el llevar a la novia el cuarto donde va a dormir. Llegados ambos esposos a su cuarto, la madrina da buenos consejos a la novia, y lo mismo hacen con el novio sus padrinos y parientes. Antes de que se den estos consejos, disponen una mesa y sobre ella colocan 2 velas prendidas, una para el novio y otra para la novia. El significado es equivalente a la llama de la vida que procurará salud para los matrimoniantes. Después, se despiden advirtiendo a los ahijados que no dejen consumir toda la vela, pues conviene dejar una poca. La creencia al respecto consiste en que si dejaran terminar toda la vela, el matrimonio duraría poco. Al término de estas operaciones se considera terminada la ceremonia.

Llegado el segundo día, ambos esposos se levantan temprano, lo cual hacen hacia las 5 de la mañana. En principio, el propósito de levantarse tem-

prano es ver quiénes se han quedado a dormir en la casa, generalmente parientes y amigos, y a veces los músicos. Estos, sin embargo, habrán acompañado a la madrina a su domicilio. Durante la noche pasada, ésta habrá sido uno de los más importantes personajes. Ahora el novio sale temprano de casa y visita a la madrina y a los padrinos, acompañado por otro hombre, que puede ser un familiar o un notable de la comunidad. Este recorrido lo efectúa con el fin de invitar a sus compadres a que se reúnan en la casa del novio al medio-día. Al mismo tiempo que dice la invitación, el novio recibe de su madrina y padrinos obsequios de éstos que pueden consistir en lana, o en un pico, o en una pala, a veces un cuero provisto de su lana, o un cuti o una *lampa* ⁽¹⁶⁾ en general, herramientas de trabajo. Por añadidura, cuando llega a las casas de éstos que ahora son sus nuevos parientes, es invitado a tomar y a desayunar.

El acompañante procura cuidarlo para el caso de que se emborrache, y también se hace cargo de ayudarle a llevar los regalos que recibe. A veces no termina el recorrido previsto, pues se lo impide la borrachera y no se siente capaz de llegar al domicilio de los que faltan por invitar. En tal caso, no existe un orden de invitación protocolario, pero procura volver a su domicilio acompañado por la madrina y los padrinos. En este cortejo figuran los músicos

que habrán sido recogidos en casa de la madrina, pues lo más probable es que se hayan quedado a dormir en ésta durante la noche anterior cuando la acompañaron desde el domicilio de los novios.

Ya en casa del novio, se prepara una conejada de *ayahuchu* o picante. La conejada va acompañada de otros alimentos, comúnmente fritos de maíz (tortillas), *cochayuyu* o hierba verde que recogen en la laguna, queso (*quieso*) de vaca, carne de oveja, carne de gallina, y otros alimentos en pequeñas cantidades. También traen comida de las casas respectivas de la madrina y de los padrinos, y asimismo un tumin de chicha, adornado con flores que salen de su interior y que lleva cargando un hombre. Los invitados llegan en grupos, y mientras, en la casa del novio están alerta para identificar a quienes van llegando, para de este modo salir a su encuentro con un ofrecimiento de chicha. En todo caso, deben tratar de adelantarse a tres grupos: al de la madrina, al de un padrino, y al de otro padrino, los tres grupos por separado. La función de salir al encuentro de los grupos mencionados corre a cargo de mujeres de la familia del novio. A medida que van llegando, cada grupo se estaciona por separado, para permanecer distinguidos unos de otros. También puede que formen otro grupo los que acompañan a la madre de la novia. A este último grupo suelen alcanzarlo

con mucho interés, pues dicen con alegría: "¡la mamá de la novia viene!" Después preparan una mesa grande, que disponen en la enramada de la casa, pues nunca entran en ésta, excepto para dormir. Empiezan a sacar un plato para la novia, otro para el novio, y otro que van a compartir los padrinos en común. En una mesa aparte, ponen otro para los músicos. Todos los familiares comen de los respectivos platos del novio y de la novia, aunque los platos se nombran como si fueran específicos para cada uno de ellos. A los que no están en la mesa, la novia suele servirles el plato con su propia mano y de la comida de su propio plato.

En la mesa cada persona tiene puesta una botella, aunque no suelen beber durante la comida. Antes de beber habrán rezado un Padrenuestro a Dios y otro a la Virgen de la Natividad. La comida es servida por uno al que habrán elegido de entre los participantes. La designación es hecha por los padrinos. Estos dicen: "¡Hay que nombrar uno para que nos sirva!" Generalmente se nombra a una persona mayor y de la familia de la casa. Comienza a servir empezando por la madrina, y los padrinos. Ni la novia ni el novio serán los primeros. Después de haber satisfecho la comida, ésta suele elogiarse.

El vaso con el que beben se sirve pasando de uno en uno de los comensales, y al momen-

to de servir la bebida, se dice: "¡Se servirán! ¡Salud con todos!" El respeto a Dios y a la Virgen suprime, en tales casos, la libación habitual a los puntos cardinales y a la tierra. Esto último suele hacerse cuando se trata con la tierra, especialmente en las ceremonias relacionadas con los trabajos agrícolas. Asimismo, antes de comer se habrá servido trago, habiendo comenzado la comida hacia las 13 horas. Cuando después se tome chicha, el primer vaso será ofrecido a los novios, y se mencionará quién ha hecho la chicha y quién la ha traído a ofrecer. Puede ser de algún pariente, o de los mismos novios, o de otra persona. Al llegar el momento de servir la chicha, la comida habrá terminado y se habrá iniciado el baile. En éste la novia baila primero con los padrinos y con los demás parientes, e igual hace el novio. En cada caso, se procura hacer bailar a los de más edad. La comida en la mesa dura, aproximadamente, una hora, y después sigue una especie de sobremesa y el baile que puede durar entre 2 y 4 horas.

Al terminar el baile, los padrinos tratan de llevar a los novios a su cama, y con este motivo empiezan a darles buenos consejos. A partir de dicho momento, la novia queda recluida en su habitación. El novio puede salir a acompañar a la madrina y a los padrinos hasta cierta parte del camino, pero no hasta su casa. Se procura que no salgan juntos los grupos

mencionados, para evitar algún cambio de palabras ofensivas, ya que la euforia de la borrachera suele hacerlos muy susceptibles e insultantes. La música se va con alguno de los padrinos, aunque la pagan a prorrato por igual. Una vez llegados a las respectivas casas de los padrinos, los músicos se retiran. A veces regresan al domicilio de los novios para tomar algún trago más de chicha o de lo que haya quedado sobrando. Dicen: "Si me das algún bocadito, que no me he saciado por atender a los que estaban bailando". Algún músico puede que se quede a dormir en la casa, sobre todo si está borracho. Se habrá procurado que algunos parientes se mantengan "sanos", para de este modo poder atender a los que han perdido el conocimiento y pueden apenas ocuparse de sí mismos.

Al tercer día, los padres de ambos van a la casa de los novios, a indagar sobre el estado en que se encuentran. A veces van acompañados por algún padrino impuestado del mismo interés. Ahora se trata de arreglar los vestidos, de dejarlos bien preparados. Esta actividad es llamada *P'acha-taparay*, que significa doblar las ropas! Eso lo hacen los esposos, pero se trata de una operación que observan los que están presentes en este momento. Los parientes habrán llegado hacia las 9 de la mañana. En todo caso, se prepara comida para el

mediodía. Generalmente, se come de lo que ha sobrado del día anterior. En caso contrario, se repite una comida semejante. Esta reunión se prolonga hasta las 20 horas, aproximadamente.

Ocho días después de la boda, el novio y la novia preparan comida y chicha. Además, compran aguardiente. Hacia las 16 horas se concentran los padrinos en la casa de los padres de la novia. En esa ocasión el propósito consiste en deshacer la carpa o enramada que se había dispuesto para la boda. La novia no va; sólo van el novio, los padrinos y los padres del novio. Antes de deshacer la enramada, rezan, como dicen: "Un Padrenuestro al Dios". Después, uno de los padrinos pide permiso para desatar, y concedido por los parientes, inician la operación aludida. Todos ayudan, menos el novio, que permanece de espectador. Si éste interviniera, le vendría alguna desgracia, pues todavía se considera una persona bendecida. Tampoco puede deshacer la mesa, porque se hizo para los novios.

Durante estos ocho días la mujer debe permanecer en casa, no puede salir a la calle. Después de haber desatado la carpa, se dirigen a la casa del novio. La comida se sirve en la carpa de su casa. Después de comer el novio saca trago, cerveza o chicha. Antes de beber, el padrino pide que traigan una bandeja o un plato grande. Enseguida habla sobre el matri-

monio, y dice que han pasado ocho días y que están desatando las enramadas, y subraya: "¡Ahora sabrán — los ahijados-vivir como gente grande; se juntarán con la tropa grande!" Asimismo, sigue: "Los hemos sacado del templo, en vía pública, como padrinos. Nosotros también somos responsables de este matrimonio. Si cometen algún pecado, a nosotros también nos juzgará el Dios por no haber controlado a los ahijados, por no haberlos puesto en un camino recto. Ahora es necesario que tengan algún fondo, alguna semilla, algún capital. ¡Yo ayudaré con ésto!" Al decir eso, el padrino coge la bandeja y da ejemplo poniendo en ella una cantidad de dinero. Puede poner una cantidad que puede oscilar entre los 10 y los 100 soles. Luego sigue el otro padrino, quien se disculpa humildemente por lo que considera una pobre aportación, y dice: "Con estito siquiera ayudará", y pone en la bandeja su capital. A seguido lo hace la madrina. Los demás presentes hacen también una aportación, sean familiares o no. Cada vez que se ha puesto algo en la bandeja los ahijados habrán servido trago.

Esta ceremonia es llamada *mujuchacuy* y viene a ser considerado como un dote que se proporciona al joven matrimonio y que se entiende simbólicamente como primeras semillas de un capital que acaba de comenzar y que se espera incrementarán los esposos con su

propio esfuerzo. Al dinero pueden añadirse otros bienes prácticos como serían sobre todo, ganado, ropas, frazadas, y muebles.

Este día vienen muchos visitantes, de manera que la bandeja allí puesta va aumentando en aportaciones, pues a medida que llegan hacen su ofrenda de dinero. Cuando ha terminado la puesta de capital, uno de los presentes, y que no esté borracho, comúnmente la madrina, cuenta el capital reunido y anuncia a cuanto asciende la colecta. Luego, en presencia del novio, entrega dicho capital a la novia, como administradora que es ya de los bienes de la casa. Los novios agradecen a todos los que han colaborado, especialmente a los padrinos. Entonces, la novia pide cortésmente permiso para ausentarse y va a su cuarto para guardar el dinero. Este se destina a la adquisición de bienes que desean y que ahora podrán comprar. Después de esta ceremonia, aumentan el ofrecimiento de bebida y se toca música, sobre todo de cuerda, y en su defecto se dispone de un tocadiscos o de un aparato de radio. Ahora comienza la fiesta, y dura unas 4 horas, a partir de las cuatro de la tarde. La gente empieza a abandonar la reunión las 20 horas. En este momento, la novia ya puede acompañar a los padrinos hasta cierta parte del camino, pues ya cumplió los ocho días de reclusión prescritos por la costumbre.

Esta es la fórmula común de constituirse en matrimonio dos jóvenes solteros. Sin embargo, pueden observarse algunas variantes de procedimiento que estarán condicionadas por el grado relativo de ajuste que hayan mantenido los jóvenes en cuanto a pasar al monanacu cuando han intimado algún tiempo de una manera formalmente subrepticia. En tal caso, si el muchacho no da a entender su propósito de solicitar a la mujer en matrimonio, entonces los padres de ésta pueden sentirse molestos y hasta irritados si persiste esta relación. La continuación de estas relaciones se considera perjudicial para el crédito de la mujer, especialmente porque con este comportamiento da a entender que "tiene una mala cabeza". Lo importante de estas relaciones consiste en que, según la costumbre, permiten determinar la estabilidad relativa del interés mutuo que se profesan, de modo que un periodo de 3 o 4 meses permite verificarlo suficientemente. Por añadidura, en tales casos, esta intimidad entre los jóvenes se considera debe servir para fundar una alianza, tanto entre ellos como entre dos familias, y asegurarse por este medio una forma de vida socialmente responsable.

En el caso de persistir el desentendimiento del muchacho a formalizar matrimonio con la muchacha, aquél debe abandonar la relación, pues se considera moralmente disolvente tra-

tar de prolongar esta intimidad sin efectos estables de alianza social. Los padres de la mujer pueden sentirse, pues, agraviados más que por la relación sexual en sí, por la peligrosidad moral de la misma. La ansiedad es mayor en los padres de la mujer que en los del hombre, precisamente porque la mujer es un objeto de negociación y de alianza que se pierde cuando deja de ejercerse control sobre su conducta sexual. Este control lo ejercen sus padres en su nombre.

Si como dice Lévi-Strauss (1967, p. 549), el matrimonio es un intercambio que supone la circulación de bienes -en ese caso, de la mujer-, y si representa un compromiso de alianza entre dos grupos, una resistencia a efectuarlo puede llegar a interpretarse como un acto de hostilidad. De ahí que la entrevista juegue el papel de un deseo de constituir la alianza y, por lo tanto, constituye un valor de respeto mutuo en cuanto es una demostración de que se intenta organizar la alianza sobre bases estables. De este modo, más que un trato simple entre dos familias, el munanacu es una alianza que incluye la reciprocidad en extensiones que abarcan, además de la institucionalización de la sexualidad, intercambios económicos, religiosos, jurídicos, y asimismo afectivos. En Chinchero esta dimensión del matrimonio está vinculada a los mismos principios establecidos por Lévi-Strauss (ibidem, p. 61) para el

sistema de reciprocidad que podemos encontrar entre los primitivos. Este sistema convierte a la mujer en un bien importante, y cualquier desprecio a este bien resultará en la formación de un sentimiento de agravio. La entrevista que formaliza la alianza es, por tanto, un medio de establecer el respeto mutuo, y es también un medio de favorecer el control social.

Así, los elementos de respetabilidad social se conservan cuando los padres asumen el papel de personas ofendidas en su dignidad. Esta forma de control arrastra también a intervenir a los padres del muchacho, en la medida en que es afectada su respetabilidad cuando las relaciones sexuales de éste se desvían de las tradiciones locales, del sistema de alianza y de integración sociales que emergen de respetar las formas aceptadas. De no hacerse así, el agravio inferido a los padres de la muchacha se considera extensivo a la misma comunidad, sobre todo en la medida en que ésta se configura como una integración de valores. Este sentimiento de agravio que surge de la conciencia de haber sido despreciada la familia en la persona de una de sus mujeres, es equivalente a la idea de que, en ese caso, ésta ha dejado de ser útil para la negociación de una alianza, pero también es equivalente a la idea de que un abandono de la mujer supone una falta de respeto a la propia familia de la que es parte.

Aunque estas situaciones son susceptibles de producir tensiones, por lo general éstas no resultan en conflictos abiertos, sino que se guardan como resentimientos y como potenciales de agresión que pueden manifestarse en las borracheras. El temor a romper los equilibrios de la solidaridad y el control sociales, y especialmente el miedo al castigo de las autoridades, son factores deterrentes de gran eficacia. Por lo común, la agresividad suele desplazarse a un terreno indirecto, al de la brujería⁽¹⁷⁾. Empero de este indudable control social, según mis informantes, en los últimos años son frecuentes las agresiones interpersonales debidas a litigios de propiedad y por cuestiones de herencias entre hermanos, e incluso entre padres e hijos que reclaman a aquéllos su falta de justicia en materia de distribución de tierras o de ganado. A medida que se ha hecho notoria la escasez de tierras a causa de la parcelación excesiva de los terrenos de cultivo en esta medida ha ido creciendo la ansiedad relativa y se ha acentuado la presión emigratoria. Por añadidura, tales conflictos coinciden con la crisis de los valores tradicionales al entrar en acción dinámica la influencia de la cultura urbana. Eso no quiere decir que los chincherinos no mantengan agresividad en torno a las faltas o transgresiones sexuales. Existen grandes ansiedades en materia de relaciones sexuales, incluso entre esposos. En los

sueños aparecen con frecuencia angustias relacionadas con celos y con la comisión de infidelidades conyugales.

El agravio a la respetabilidad de una familia en las condiciones señaladas antes, no sigue un curso agresivo abierto cuando se satisface una reclamación de compensaciones económicas que hacen los padres de la muchacha a los del muchacho. Este se considera un mal menor, y muchas veces la cuestión queda zanjada cuando si no quiere casarse el muchacho se comprometen a pagar la manutención de su hijo hasta que éste pueda valerse económicamente o hasta que se case. Eso mismo se exige a un hombre casado que tenga un hijo con una mujer soltera. La preocupación principal se centra, pues, en la compensación económica, aunque ésta no excluye el resentimiento por parte de la familia de la muchacha. Sin embargo, esta situación no es frecuente, pues lo normal es que los jóvenes realicen el periodo del *munanacu* después de haberse interesado durante un cierto tiempo de intercambio sexual.

Los muchachos se convierten en un objeto pasivo de la negociación, pues ésta la sostienen sus padres. Estos tratan la cuestión con la idea de que el asunto del matrimonio establezca compromisos y responsabilidades que deben ser afrontadas por ambas familias, en tanto las edades habituales en que se contrae el matrimonio de mu-

nanacu coinciden con una falta de madurez social y económica de los jóvenes que obliga a que sean tutelados durante algún tiempo por sus respectivas familias. Por ello, entonces, al *munanacu* se llega, generalmente sin que la mujer haya mantenido su virginidad. Eso no implica conciencia de culpabilidad pues el propósito del *munanacu* es abrir un periodo de adaptación de la pareja a las responsabilidades socioeconómicas: supone fundar un hogar y mantener una casa. Se trata, pues, de una institución estable por medio de la cual los jóvenes aprenden a ser esposos y asumen progresivamente decisiones y autonomía. No es tampoco un matrimonio de prueba, sino un proceso de maduración con vistas a demostrar aptitud para la vida social.

En realidad, entonces, la entrevista entre los padres de estos jóvenes es una negociación que incluye tanto el compromiso de una alianza entre dos familias, como las condiciones mediante las cuales la mujer abandonará su casa y se irá a vivir a la de sus suegros. Esta residencia patrilocal implica compensaciones a los padres de la muchacha. Una de ellas consistirá en que el yerno trabajará para ellos en ayudas periódicas y circunstanciales. Por otra parte, la reserva formal con que son recibidos los padres del muchacho constituye un aspecto del protocolo y refiere al respeto que se tienen a sí mismos cuando está en juego la inte-

gridad de la familia. El respeto mutuo es una condición para la entrevista y las reservas que oponen los padres de la muchacha al matrimonio de su hija constituye un modo de valorar a ésta, de hacerla respetable.

En todo caso, el problema más importante surge cuando la muchacha está encinta siendo soltera. Cuando eso ocurre es cuando realmente el grupo de la mujer deja de ser pasivo. En gran manera, la intervención de las familias en el arreglo de cuestiones que afectan al matrimonio de los hijos es un reflejo del importante papel que juega el parentesco en la resolución de los problemas de cada individuo, y asimismo indica el carácter familista de las relaciones de producción. El compadrazgo vendrá a reforzar este carácter cuando, más tarde, convierta a los compadres en medios del sistema de seguridad social, en tanto ésta y su equilibrio descansan en la ampliación incesante del propio sistema de parentesco.

AYUDAS MÚTUAS

Hemos ya dado algunos ejemplos de las obligaciones ceremoniales, morales y prácticas que se producen entre las personas que entran a formar parte de un sistema de compadrazgo, pero en sus aspectos pragmáticos esta relación es todavía más integradora. Como dijimos, además de las funciones de carácter cohesivo que se

manifiestan en los ceremoniales, los compadres y sus ahijados quedan moralmente obligados a colaborar en los ayñis, esto es, en los trabajos de ayuda basados en la reciprocidad.

A diferencia de una minka, en ayñi consiste en un trabajo que se solicita y que se devuelve con otra actividad semejante. Comúnmente, se realiza entre parientes, aunque puede solicitarse de otras personas en condiciones de reciprocidad, sobre todo entre vecinos. La minka es también un trabajo en el que se busca la ayuda de otros, pero no implica, en cambio, esta clase de reciprocidad. Obliga al que la convoca a obsequiar, y hasta hace poco tiempo incluía la retribución en efectivo, o en regalos, a quienes se llama para proporcionar ayuda. Mientras tiene la obligatoriedad moral de la retribución en forma de correspondencia, la minka es una contribución en trabajo sin obligación de devolverlo con una ayuda igual. Antes tenía la contrapartida de un pago en efectivo. Ahora siempre hay que dar algo al que hace el trabajo. Sin embargo, los chincheros no suelen hacer distinciones prácticas entre ayñi y minka, pues ambos vienen a ofrecer el mismo carácter, ya que en la realidad presenta la expectativa de que se obtendrá alguna clase de reciprocidad. Así, pues, la diferencia actual entre ayñi y minka es de matiz y se afirma en pequeñas distinciones semánticas, e por añadi-

dura se espera que en el ayni concurren un mayor número de familiares que en la minka. Ambos tienen en común, empero, el ser ayudas que se dispensan entre particulares, y no refieren a trabajos de carácter público, en tanto estos últimos son llamados "faenas".

En cualquier caso, los padrinos deben ayudar a sus ahijados con azúcar, medicina y otros artículos cuando éstos enferman o se encuentran en una necesidad apremiante. Asimismo, el padrino está moralmente obligado a ayudar a su ahijado cuando éste inicia su primer trabajo importante, y lo propio se espera que haga el ahijado con aquél. En tales casos, el anfitrión deberá ofrecer trago y comida al que le proporciona la ayuda. Estas colaboraciones son especialmente esperadas en lo que se llaman "trabajos grandes", como son los de hacer adobes y tejas, "entchar" una casa, construir una vivienda, trasladar forraje, así como contribuir en la primera y segunda lampas.

Las ayudas de este tipo se inician desde el momento en que uno se hace compadre de otro, y se espera recibirlas en compensación cuando los ahijados estén en condiciones físicas de proporcionarlas. Se trata de trabajos en los que el compadre anfitrión, además de ofrecer trago y comida, ofrecerá también chicha. También está previsto prestar la ayuda para el surco de los campos, y cuando se trata de ayudar a un

ahijado se traerá la madrina papa, maíz, cebolla y carne. Eso ocurrirá, sobre todo, en su primer trabajo.

Cuando llega la noche de las llamadas "ovejitas de San Juan", que es la del 24 de Junio, fecha en que se festeja a las ovejas, los ahijados visitan a aquellos de sus padrinos de bautizo o de boda que tienen esta clase de ganado y les ofrecen trago o cerveza. En correspondencia, los ahijados esperan que sus padrinos les ofrezcan algún corderillo. En general, en estas fechas suelen los padrinos esperar sólo la visita de un ahijado, pues se mermaría grandemente su ganado si tuvieran que obsequiar corderos a diferentes ahijados.

En otros casos, cuando las comadres se visitan, la que hace de anfitriona suele preparar *huatya* (13). Al verse siempre se saludan cariñosamente. Entre una madrina y su ahijada puede que se establezca una gran confianza cuando son de la misma comunidad, y asimismo es lo más frecuente que la ayuda mutua se extienda a préstamos o a intercambios de bienes. Estos incluyen la entrega de algún borrego para la comida que se ofrecerá en una fiesta grande. A cambio, se espera devolver este favor con un borrego de tamaño semejante. En cada caso, el pedido de un "favor grande" como ese va precedido de un cierto ceremonial. Este incluye el ofrecimiento de trago después de que el peticionario advierte la buena volun-

tad de sus compadres o de sus padrinos. Antes de concluir el trato, sin embargo, lo común es que la petición vaya precedida de una prolija justificación de la necesidad. En muchos casos, además, una observación superficial del contenido de esta relación podría llevarnos a pensar en alguna clase de fracaso, ya que la primera impresión que se obtiene es en el sentido de una gran reserva por parte de los que reciben la petición. Empero, cuando quien hace el pedido saca una botella de aguardiente, que generalmente ha mantenido escondida hasta que no ha visto en su interlocutor muestras concretas de estar dispuesto a conceder el favor, entonces uno se da cuenta de que, además de la disposición a conceder, existe también el requisito de un largo preámbulo, inherente a un sentido de formalización muy acusado en todas las relaciones sociales, especialmente en las de este carácter. Cuando el anfitrión acepta el trago que se le ofrece, entonces puede afirmarse que el trato se ha resuelto favorablemente. En tal caso, el anfitrión, que será casi siempre el jefe de la familia, dirá algo semejante a: "¡Con esta misma botella -la que le ha ofrecido el peticionario- te sacará la oveja que te doy!"

La relación entre compadres y entre compadres y comadres, presenta también sus aspectos ceremoniales cómicos. Estos se configuran por medio de una

farsa, la llamada "fiesta de compadres y comadres". Se celebra el 6 de febrero, y según mis informantes, consiste en lo siguiente.

En las vísperas, las mujeres se dedican a poner delante de sus casas floreros con ramas. El recipiente puede ser un tumín o una jarra. El contenido puede consistir en agua contaminada, generalmente con orines. Asimismo, echan cenizas en la puerta de la casa. Preparan, además, muñecos de trapo que procuran arreglar como si fuera la figura de un hombre. A éste lo presentan agarrado a una botella de trago, o cayéndosele el pantalón, o con un pie calzado con zapato y el otro con *ojota* (19). En lo fundamental, se procura producir una figura grotesca o ridícula. Este muñeco lo suspenden de lo alto de un eucalipto, en el camino, o de un madero que sobresalga de una casa. Los compadres pueden ver dichos muñecos colgados al amanecer del día de la fiesta. Su colocación la hacen durante la noche, procurando no ser vistos por los interesados. A veces, se pone algún animal muerto, especialmente un perro o un burro. Los que saben leer ven hacia un cartel escrito, que dirá: "¡Compadre, sírvase Usted mismo y será bien servido!"

Eso no ocurre en todas las casas. Sólo en algunas. En todo caso, quienes hacen eso son muchachas solteras, y lo refieren a hombres que son compadres suyos o de sus madres.

Al levantarse los compadres por la mañana siempre revisan toda la casa en busca de algún objeto que deberán arrojar a la calle por serle ofensivo. En todo caso, los muñecos suelen colocarse en lugares difíciles de alcanzar. Para ello los ponen usando escaleras, para hacer que resulten inaccesibles con medios normales. La colocación en puntos difíciles se hace con ayuda de hombres de confianza. Los muñecos son impersonales, pues no especifican a ninguna persona en particular. Sin embargo, las mujeres suelen comentar su significado a sus maridos, y es frecuente que digan: "¡Compadre, que bien te ves, ya estás borracho!", refiriéndose a la relación del muñeco con su persona. Eso se hace cuando sus esposos se dirigen, endomingados, o con sus mejores vestidos, a la misa que se les ofrece en este día.

Los compadres comentarán: "¡Habrás que corresponder a este ayni de las comadres!" Así, el día de las comadres, que se celebra 8 días después, los hombres harán algo semejante: muñecos con formas de ancianas, orejas largas, caras hinchadas y verdes por haber recibido algún "puñete" del compadre, o llevando la mujer una guagua cayéndosele de la espalda por ser una descuidada o por estar borracha. También pintan en las casas de algunas mujeres motivos diversos, que pueden ser: "¡Viva Rosario Teodora Huamán y Paulina!", aunque en ese caso no se trate del do-

micilio de dichas mujeres. Todo eso tiene un sentido jocoso. A veces, las mujeres permanecen a la expectativa, esperando a que lleguen a pintar su casa, y para ello se preparan con recipientes llenos de orines, o llenos de agua apesotosa, todo lo cual arrojan contra el que intenta pintar la pared. Los hombres habrán hecho otro tanto 8 días antes. A veces, los pintores son recibidos con aguas de colores hechos con polvos. Se hace así para poder identificar después al autor que quería permanecer anónimo. Cuando llega este caso, los autores huyen para evitar ser reconocidos y aprehendidos. Por añadidura, el día de las comadres las mujeres visten *montera* ⁽²⁰⁾ con flores, y también se les ofrece una misa especial ⁽²¹⁾.

Hemos puesto de relieve en este trabajo algunos aspectos del compadrazgo, pero también hemos ofrecido la forma como inciden ciertas instituciones y como se cruzan los intereses sociales derivados de sus funciones. Este es, pues, un sistema de solidaridad y de intercambio sociales que tienen como función asegurar la interdependencia entre los miembros de la comunidad. Puede decirse que en Chincero se confirma el papel funcional de la reciprocidad expuesto por Lévi-Strauss (1967, p. 61 y ss.) en relación con el matrimonio. Nosotros lo hemos destacado considerándolo como un modo

de acudir cada individuo al compadrazgo en tanto éste sirve para contrarrestar la debilidad social y económica propias por medio del principio de la alianza. En ese caso, las alianzas funcionan en Chinchero por medio del compadrazgo, una

institución que, como hemos dicho, puede considerarse un sucedáneo cuando el grupo de parentesco refleja alguna clase de debilidad estructural y cuando, asimismo, esta debilidad no puede compensarse por medio de vinculaciones más eficaces.

CLAUDIO E. FABREGAT

1 Cf. *Anuario Estadístico del Perú, 1966.*

2 Cf. Esteva, 1964. p. 286 y ss.

3 Generalmente, se trata de aguardiente o de alcohol de la caña de azúcar.

4 Equivale a persona infantil, en ese caso a un bebé.

5 Instrumento semejante a una flauta, de tradición nativa.

6 Prenda de lana tejida, a colores, que se ponen las mujeres para cubrirse la espalda y para llevar carga. Los lactantes también suelen ser cargados en la Ilijlla. Es de forma rectangular alargada.

7 También es llamado *mákas*. Se trata de un recipiente de arcilla, provisto de 2 alas, con forma de ánfora. Sirve para llevar agua o chicha. Algunos llevan pintadas figuras incaicas.

8 Se aplica indistintamente a individuos mestizos extraños en la comunidad, y a "personas decentes", clases urbanas acomodadas, o a "caballeros", remontrándose este último concepto a blancos e españoles.

9 Masii, equivalente a como familia.

10 Ayni y minka son, indistintamente, trabajos de ayuda proporcionados a pedido de alguna persona de la comunidad o del ayllu, pero presentan algunas variantes entre sí que describiremos más adelante.

11 Instrumento para la labranza, de mango de madera o cuti, semi-curvo, y provisto de una hoja de metal llamada reja. Se usa para escarbar la tierra.

12 Este concepto, *respeto*, se usa en Chinchero para designar a personas que tienen un buen estatus porque han ejercido cargos públicos en la comunidad, o porque poseen, además de edad madura, riqueza y poder social, o porque son miembros de alguna familia tradicional prestigiada.

13 Cf. Díaz, 1967. p. 170.

14 Algunos aspectos de este ceremonial, particularmente los que se relacionan con el shaski y los zambos, pueden considerarse en decadencia y sólo parecen manifestarse en contextos muy tradicionales. Sin embargo, permanece en uso la estructura fundamental del sistema. Con esta farsa se evocan las bodas coloniales en una versión grotesca.

15 Recipiente de barro, cocido, de cuello corto y estrecho, de unos 30 cm. de alto. De base ancha y abombada, y provisto de una asa.

16 Herramienta corta, manual, de palo curvo de madera y con inserción de hoja de metal, utilizada para hacer surcos o *apulques*.

17 Sobre esto particular de la brujería en Chinchero, véase mi trabajo, en prensa, "Medicina tradicional, curanderismo y brujería en Chinchero". In: *Anuario de Estudios Americanos*, 1969.

18 La *huatya* o *watya* es papa sancochada o cocida en horno hecho de terrones de tierra y de *musta* o estiércol de vaca. Dentro de este horno se quema leña y cuando está muy caliente se ponen las papas y se succen con el calor que ha quedado.

19 Especie de sandalia indígena.

20 Sombrero típico de la mujer chincharina.

21 Algún maestro del Núcleo Escolar ha criticado mucho esta fiesta, porque dice que terminan todos embarrados y sucios, y borrachos. Decla: "¡Pobres indios que no saben lo que hacen! Al fin, la ignorancia es muy atrevida. Ahora que estamos llegando a la Luna, qué hacen estos indios!" Este comentario, profundamente despectivo, refleja en gran parte, el carácter de las relaciones interétnicas entre indios y mestizos.

BIBLIOGRAFIA

Anudrio Estadístico del Perú, 1966. Lima.

DIAZ, May N. "Opposition and Alliance in a Mexican Town". In: POTTER, J. M., DIAZ, May N. & FOSTER, G. M., ed. *Peasant Society; a reader*. Boston, 1967. p. 168-174.

ESTEVA Fabregat, Claudio. El Mestizaje en Iberoamérica. *Revista de Indias*. Madrid (95-96): 279-354, 1964.

FOSTER, George M. *Tzintzuntzan; Mexican peasants in a changing world*. Boston, 1967.

GILLIN, John. *Moche; a Peruvian coastal community*. Washington, D.C., 1945.

LEVI-STRAUSS, Claude. *Les Structures Élémentaires de la Parenté*. Paris. 1967.

MINTZ, Sidney W. & WOLF, Eric R. "An Analysis of Ritual Co-parenthood". In: POTTER, J. M., DIAZ, May N. & FOSTER, G. M., ed. *Peasant Society; a reader*. Boston, 1967. p. 174-199.

POTTER, Jack M., DIAZ, May N. & FOSTER, George M., ed. *Peasant Society; a reader*. Boston, 1967.